

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES**

Calle Edison, 4
28006-MADRID

Madrid, a 21 de junio de 2022

HECHO RELEVANTE

“Ref.: HIANA INVERSIONES CARTERA, SICAV, S.A.”

Muy Sres. nuestros,

Por la presente, conforme a normativa vigente, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

La Junta General de accionistas de HIANA INVERSIONES CARTERA, SICAV, S.A. en su reunión celebrada el 14 de junio de 2022, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, el nombramiento de Liquidador, la aprobación del Balance Final de Liquidación, el reparto entre los accionistas del activo resultante de la liquidación y, en consecuencia, la baja de la Sociedad del Registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la exclusión de cotización de sus acciones en BME MTF Equity, segmento BME IIC.

Atentamente,

RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A.